


VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO.20254108	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 13 de Septiembre del 2013	No.Orden:309/2013
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
--------------------------------	-----

GRUPO PAILL S. A. DE C. V.	06141512001054
----------------------------	----------------


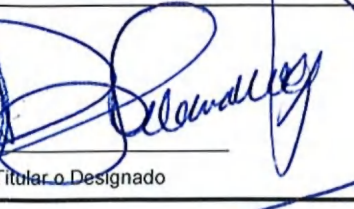

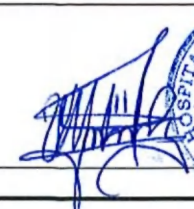
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	<u>LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Medicamentos</u>	-	-
500	Cada Uno	Código: 0-07-09025. Dopamina clorhidrato 40mg./ml. solución inyectable I.V. frasco vial 5ml. (Dopamina PL Sol. Iny) Concentración: Dopamina (HCl) 40 mg. Presentación: Vial x 5 mi. Mea. Paill. O: El Salvador. Vto. No menor de 1 año. (R-12)	\$2.95	\$1,475.00
250	Cada Uno	Código: 0-07-11005. Efedrina sulfato 25 mg./ml. solución inyectable I.M. - I.V. - S.C., ampolla 1 mi. protegida de la luz. (Efedrina 25 mg PL Sol. Iny) Concentración: Efedrina Sulfato 25 mg. Presentación: ampolla x 1 mi. Mea. Paill. O: El Salvador. Vto. No menor de 1 año. (R-14)	\$3.00	\$750.00
1500	Cada Uno	Código: 0-13-00015. Fentanil (citrato) 0.05mg./ mi. solución inyectable I.M.-I.V., ampolla 2 mi., protegida de la luz. (Fentanil Citrato PL Sol. Iny. Ampollas) Concentración: Fentanil (Citrato) 0.05 mg. Presentación: Ampolla x 2 mi. Mea. Paill. O: El Salvador. Vto. No menor de 1 año. (R-16)	\$1.20	\$1,800.00
50	Cada Uno	Código: 0-13-00050. Naloxona clorhidrato 0.4mg/ml. solución inyectable I.M.-I.V. Feo. vial o ampolla 1 mi. Protegido de la luz. (Naloxone PL Sol. Iny) Concentración: Naloxone HCl 0.4 mg. Presentación: Ampolla x 1 mi. Mea. Paill. O: El Salvador. Vto. No menor de 1 año. (R-17)	\$1.20	\$60.00
1000	Cada Uno	Código: 0-16-00010. Orfenadrina (citrato) 30mg./ml. solución inyectable I.M. - I.V., ampolla 2 mi. (Orfenaflex ampollas) Concentración: Citrato de Orfenadrina 30 mg. Presentación: Ampolla x 2 mi. Mea. Paill. O: El Salvador. Vto. No menor de 1 año. (R-18)	\$0.51	\$510.00
4000	Cada Uno	Código: 0-21-09010. Sales de Rehidratación oral, kcl 1.5g/l, naci 3.5g/l, citrato de trisodio dihidratado 2.9g/l, glucosa anhidra 20g/l, polvo para solución oral, sobre 27.9 gr (R-23)	\$0.23	\$920.00
-	-	TOTAL.....	-	\$5,515.00

SON: cinco mil quinientos quince 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra 309/2013, Solicitud de Cotización # 192/2013 y Solicitud de Compra # 215/2013, de Farmacia. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Medicamentos del Hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:1 Opma 2:30pm. En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 
---	---



DOCUMENTO DISTRIBUIDO

FECHA: 18 Septiembre 2013

Artículo

HOSPITAL NACIONAL SAM RAFAEL

Suministrante




Elaborado por: ifranco

COMPLEMENTO DE RENGLON N° 23. (Sueromax polvo para disolver) Concentración: Glucosa anhidra 20g, cloruro de sodio 3.5G. Citrato de sodio dihidratado 2.9G, cloruro de potasio 1.5G. Presentación: Sobre de 27.9G. Mea. Paill. O: El Salvador. Vto. No menor de 1 año.

Entregas: Renglón N° 12 (2 entregas) 350 Unid. De 1-5 D.H. después de recibir O de C, resto en 22 D.H. después de la 1° entrega, y **Renglon** N° 14,16,17,18 y 23 de 1-5 Días Hábiles, contados a partir del día siguiente después de haber recibido la Orden de compra.

El administrador de la **Orden de Compra**, estará a cargo del Asesor de Suministros Medico de este Hospital, **Dr, Rafael Antonio Mejía Meléndez**, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC N° 02/2009 de las Normas para el seguimiento de los contratos y Art. 82 Bis de la LACAP

FONDO GENERAL

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción